ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARMEN ALEXANDRA MORENO ROJAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	63.508.992	CONTRATO No	681-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	YOPAL - ARN CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Se realizaron actividades de acciones de atención a las PPR activas de los municipios de Monterrey, Villanueva, Sabanalarga, Tauramena y Yopal de 9 PPR asignadas (VICTOR MANUEL ROMERO, CARLOS ARMANDO MORALES PIÑEROS, ELIZABETH BUSTOS FRANCO, LUIS ALFREDO TATIS PEÑA, ESNEIDER YOVANNY LOPEZ, FABIAN MORALES SANCHEZ, JULY LUCEIDY ALVAREZ TOMBE, JUAN CARLOS PEREZ NIÑO Y DEYNA CAROLINA CORPUS SIERRA) en su ruta de reintegración relacionado con el PDT y caracterización de los planes de trabajo. Se realizó actividades relacionadas con los acuerdos establecidos para el mes de junio en las dimensiones Hábitat, productiva, familiar, posteriormente se realizó registro de seguimiento a 1 pdt, caracterización a 2 PDT, se pasaron a Ejecución 4 PDT, Se evaluó 1 PDT y se notificó el 08 de junio la culminación de la PPR Victor Manuel Romero; se atendieron 9 PPR total atendido 100% de la población asignada. Se realizó traslado de la PPR Cesar Augusto Parra Perez a Villavicencio sin lograr su atención según lo programado, fue atendido en Villavicencio para este mes. Se desarrollaron actividades con Personas de Reincorporación PER del Municipio de Yopal (Mario Alejandro Estava Fuentes y Deyner Ivan Vanegas Fernandez), del Municipio de Paz de Ariporo 1 PER (Nelson Andrey Lozano Sanchez), del municipio Barranca de Upia (Marco Julio Aguirre Hernandez), del municipio de Tauramanea (Eneida Yineth Sanabria Castañeda), relacionadas con actividades para la productividad y la empleabilidad según decreto 899 de 2017, socialización de los requisitos para la solicitud del beneficio económico del proyecto productivo y orientación empresarial para el trámite de PRE-PP. Se realizó traslado de la PER ANYIE LICETH VERA GONZALEZ al GT Villavicencio para el mes de junio. Se desarrollaron actividades con Personas de Reincorporación 3 PER del municipio de Villanueva y Monterrey (ONEIDA HOLGUIN ESCOBAR, PEDRO LUCIO ESPITIA RAMIREZ y ANYIE LICETH VERA GONZALEZ) en actividades de productividad con la Gobernación de Casanare que realizó capacitación Marketing PRO-G, UBI. 67% PER Atendidos.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Para el mes de junio, en el marco de los PDT se realizaron actividades relacionadas la aplicación de instrumentos de caracterización (actividad de código DC-PDT) se aplicaron cuatro (4) Instrumento encuesta de empleabilidad e Instrumento Censo de Hábitat a una PPR (1). Se realizó actividades relacionadas con el cumplimiento de los acuerdos establecidos para el mes de Junio en la dimensiones Hábitat (meta con códigos de la actividad HAB 4.1.1.3), productiva (meta con código de las actividades PRO2.2.1.3 y PRO2.5.1.1), Evaluación PDT con código EV-Pdt, se realizó registro de seguimientos. De igual forma se realizó actividades relacionadas con el seguimiento a cuatro (4) BIE-PDN que en este caso según el protocolo establecido requerían seguimiento en el mes de junio (ARNULFO HUERTAS BERMUDEZ-ISUN2, DEYANITH NAME SIGUA– ISUN3, HUGO MANUEL LOPEZ MARTINEZ–ISUN3 y HUGUER MEDINA MARTINEZ– ISUN3) en los Municipios Villanueva y Yopal (Vereda Sococho – Morro), se concertó unos compromisos por cada una de las áreas con fechas de cumplimiento y seguimiento como parte de la asistencia técnica que se viene adelantando, igualmente se realizó dos acta de finalización proceso de seguimiento a UN cerradas. – ISUN 100% Cumplimiento. Para este periodo no hubo solicitudes de realizar Encuesta de productividad o encuesta visita domiciliaria en el marco de la estrategia acompañamiento post.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para el mes de junio se formularon 3 PDT y pasando el plan de Trabajo en Ejecución en este mes, cumpliendo con los fundamentos establecidos por la entidad de las PPR (LUIS ALFREDO TATIS PEÑA, ESNEIDER YOVANNY LOPEZ Y FABIAN MORALES SANCHEZ). Se evaluaron 1 PDT para este periodo correspondiente a la PPR JULY LUCEIDY ALVAREZ TOMBE.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Para este periodo en cuanto a esta obligación se realizaron las actividades de intervención a favor del seguimiento y cumplimiento de los compromisos establecidos en los acuerdos del mes de Junio con el fin de avanzar en la ruta de reintegración de las PPR, en este caso en las dimensiones Hábitat (meta con códigos de la actividad HAB 4.1.1.3), productiva (meta con código de las actividades PRO 2.2.1.3 y PRO 2.5.1.1, Evaluación a un PDT con código EV-Pdt y registro de cumplimiento en el SIR, igualmente se registrador 3 PDT en estado ejecución.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Para el mes de Junio, se realizó acercamiento con los proveedores de los BIE de PPR y de las PER beneficiaria en proyectos productivos en el caso de la formulación del PRE-PP enviado en el mes de Junio, se realizó sensibilización y socialización de los requisitos necesarios para dar trámite a la solicitud del PRE-PPR con los proveedores. Se realizó reunión con la coordinadora de la academia de belleza Nelly Rojas del municipio de Villanueva con el fin de socializar la política de reincorporación y de inscribir a una PER en un curso complementario para luego realizar seguimiento y recolección de planillas, se reiteró en la importancia de seguridad de la PER en cuanto a que se guarde el secreto con la coordinadora de la población objeto evitando la estigmatización; existió acercamiento con la policía en los municipios de Monterrey, Villanueva, Tauramena, Sabanalarga y Yopal para cumplimiento de plan padrino. Se convocó a las PER y PPR a la actividad realizada por la Gobernación de Casanare en capacitación de Marketing en Villanueva el 21 de junio, además se apoyó en la actividad de comunidades realizada el 21 de junio en el municipio de Villanueva. Se convocaron a las 6 PPR en las actividades de identificación de oportunidades con el Centro De Desarrollo Empresarial Equión del mes de junio. El 19 de Junio se participó en la jornada de capacitación dada por los profesionales de la Comisión de la Verdad y de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP).

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-29	
		FECHA : 08-02-2018	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARMEN ALEXANDRA MORENO ROJAS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	63.508.992 — CONTRATO No. 681-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-DT)	YOPAL - ARN CASANARE

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Para el mes Junio se orientó a las PPR objeto de atención en el trámite del BIE y a las PER para el trámite del PRE-PP, se brindó la atención a las 5 PER registrando la asistencia en planilla con el código PRO- S y PRO-G, De igual manera se brindó información financiera a las PPR identificadas con esta necesidad en la aplicación del instrumento de ISUN. En educación se brindó orientación frente al acceso al sistema escolar a través de la oferta pública en el municipio de Villanueva y se abrió espacio con la academia de Belleza Nelly Rojas en el municipio de Villanueva para la población objeto.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Para el mes de junio, en cuanto al acceso de las PPR a la generación de ingresos se realizó visita y aplicación de instrumento de seguimiento ISUN a 4 UN que se vienen desarrollando actividades comerciales en los Municipios de Villanueva y Yopal (Vereda Sococho- Morro), relacionadas con actividades de tiendas y minimercado, cría y levante de ganado, salón de belleza y venta de sabanas y bienes para el hogar. Así: 1 visita ISUN 2 y 3 visita ISUN 3. En estas visitas se brindó orientación y asesoría a los emprendedores frente a la importancia de mantener sus unidades productivas en funcionamiento como una fuente generadora de ingresos y se evidenció el cierre de la U.N. HUGO MANUEL LOPEZ MARTINEZ y HUGUER MEDINA MARTINEZ. Se logró hacer seguimiento a la PPR culmina Milson Segundo Argel Negrete (culminado) frente al acceso al BIE-PDN, quien entregó la documentación del proveedor y propia requerida para la elaboración del BIE-PDN, logrando solicitar el beneficio de emprendimiento en el servicio de Guadañadora y fumigación. Se realizó socialización de los requisitos para la solicitud de emprendimiento en proyectos productivos de las PER (ENEIDA YINETH SANABRIA CASTAÑEDA, MARCO JULIO AGUIRRE HERNANDEZ, NELSON ANDREY LOZANO SANCHEZ, MARIO ALEJANDRO ESLAVA FUENTES y DEYNER IVAN VANEGAS FERNANDEZ) en los municipios de Tauramena, Barranca de Upia, Paz de Ariporo y Yopal, se realiza formulación de proyectos productivos que cumplen con los requisitos y procedimiento establecido por la ARN. Se convocó a la población a la actividad de capacitación por parte de la gobernación de Casanare en el municipio de Villanueva para el 21 de junio en el tema de Marketing, con el fin de reforzar temas productivos para sus negocios y de los futuros emprendedores.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para el mes de junio, se realizó la notificación de la culminación a la persona VICTOR MANUEL ROMERO. Se realizó la culminación de los beneficios de FA de la PPR CARLOS ARMANDO MORALES PIÑEROS.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	El 21 de junio se apoyó junto con la profesional de comunidades en la participación de las acciones comunitarias en el municipio de Villanueva, actividad de reconciliación realizada con la comunidad, PPR y PER del municipio.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador: Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Teniendo en cuenta esta obligación, en el mes de junio se asistió y participo en espacios convocados por la coordinadora del GT Casanare así: El 20 y 28 de junio se participó en comité de Viabilidad y aprobación del proyecto individual de las 10 PER postuladas para el mes de junio y de 1 PPR para BIE-PDN, contando con la presencia de la gestora de sueños empresariales del Centro de Desarrollo Empresarial Equión, emprendimiento del SENA, además de la profesional de seguimiento, profesional jurídica y facilitadores. El 18 de junio se asistió y participo en comité de gerencia convocado y liderado por la coordinadora, Talento humano trataron temas importantes para el mejoramiento del clima organizacional y de los colaboradores (Control emocional), síndrome del hombre quemado, identificación, factores personales; Por parte de la Coordinadora se informó los adelantos para la implementación del entorno productivos en Yopal en turismo; se informó los adelantos con el convenio Unitropico, el aporte de inversión social del sector privado a cada beneficiario del Centro de Desarrollo Empresarial y se realizaron seguimiento a metas del plan de acción institucional (PAI) y seguimientos a los tableros de control en Formación Académica, formación para el trabajo, atención a familia. Indicadores del PAE con el avance de cada uno de los profesionales reintegradores en inclusión laboral, vivienda y proyectos productivos, se dejaron compromisos para atender. Se recibió la capacitación Virtual de la herramienta de Producto y servicio No conforme El 19 de junio se participó en el comité de reintegradores convocado por la coordinadora y liderado por la Asesora Integral con el fin de revisar el procedimiento en PDT, los tiempos establecidos en caracterización, aplicación de los instrumentos, la importancia de la actualización del concepto.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : 83-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARMEN ALEXANDRA MORENO ROJAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	63.508.992	CONTRATO No	681-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	YOPAL - ARN CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En cumplimiento de esta obligación se realizaron las siguientes actividades: Se atendió el correo electrónico y se dio respuesta a las solicitudes recibidas por parte de la coordinadora del GT, asesora de ruta y asesora de seguimiento, profesional administrativo y demás profesionales reintegradores. Se brindó informe a la Coordinadora del GT de la gestión realizada con cada PER y PPR para el cumplimiento de elaboración de BIE-PDN y proyectos productivos correspondiente para el mes de Junio. Se realizó legalización de expensas de los viajes efectuados en el mes de junio dando cumplimiento a la planeación generada al interior del GT y se realizó la solicitud de expensas de los viajes a realizar para el mes de Julio del 1 al 31 según lo programado. Se realizó registro en SIR de cada uno de las acciones adelantas en los procesos desarrollados para el periodo. Se elabora y entrega cronograma de actividades del mes a la Asesora de Ruta. Se elabora y entrega base de reincorporación los días miércoles 5, 12 , 19 y 26 de junio para seguimiento.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se realizó registro en el SIR de la información generada en la implementación de la ruta de reintegración así: En apoyo de la técnica administrativa se digitación de 4 ISUN aplicadas, se registró en el SIR dos (2) Actas De Finalización Proceso De Seguimiento A Unidades De Negocio con el fin de fidelizar la información (dos (2) por cierre del negocio, de acuerdo a los lineamientos de la entidad. Se registró en el SIR la atención a las PPR según PDT los códigos DC-PDT para actividades de caracterización y actividad código PRO 2.2.1.3 , HAB 4.1.1.3, PRO 2.5.1.1 Y EV-PDT. Se verificó que en el SIR se registrará la atención de las PER asignadas Pedro Lucio Espitia Ramirez, Oneida Holguin Escobar y Anyie Liceth Vera Gonzalez y la atención de las PER que se asesoraron para proyectos productivos en el mes de junio de acuerdo a las planillas de asistencias entregadas a la técnica administrativa. En apoyo del GT Villavicencio se registra las asistencias del curso FPT Auxiliar de personal de la PPR asignada Elizabeth Bustos Franco, se verifica el registro correspondiente para el mes de junio.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Para el mes de junio referente a esta obligación se realizó gestión, diligenciamiento y entrega a gestión documental en dos entregas y según los procedimientos establecidos por la entidad de la siguiente información: Se entregaron 62 folios en la primera entrega así: (en FUID Actas externas y listados de asistencias 12 folios, FUID BIE se entregaron 18 folios, FUID Reinlegración 34 folios, FUID Reincorporación 0 folios).
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para este periodo se solicita la base ISUN al asistente de información con el fin de realizar un seguimiento oportuno generando un resultado oportuno en el tablero de control para el GT, se tiene en cuenta los tiempos de aplicabilidad de las ISUN según el instructivo, se realiza una planeación oportuna y se informa a las profesionales productivas para la realización del instrumento de seguimiento a unidades de Negocio en el mes de junio. Se realizó sensibilización a los proveedores seleccionados por la PER para el trámite de los proyectos productivos en el mes de junio.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Durante este periodo se dio cumplimiento a cabalidad de las obligaciones generales y demás cláusulas contractuales.

CARMEN ALEXANDRA MORENO ROJAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 02 - 07 - 2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"